Quito, 9 abril de 2013

Señores.

Superintendencia de Compañías.

Presente.-

Por medio del presente autorizo al Sr. Marco Salgado Ricaurte portador de la CI: 1707271233, realice la actualización de datos y demás trámites necesarios de la Superintendencia de Compañías, para la empresa Zabus Turismo y Aventura S.A. de la cual soy el representante legal con RUC: 179244442001.

Adjunto documentos habilitantes

Atentamente

Felipe de La Torre

CI: 17042169001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 ABR 2013
OPERADOR 14
QUITO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO 2013.17.01.39.D.001097.- RAZÓN: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día diez de abril del año dos mil trece, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece: el señor FELIPE ADRIAN DE LA TORRE ESPINOSA, casado, portador del número de cédula de ciudadanía uno siete cero cuatro dos uno seis nueve cero guion cero (170421690-0), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de la compañía Zabus Turismo y Aventura S.A.; quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente Carta.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el libro de diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.- La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución conferida en el numeral nueve del articulo diez y ocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.-

FELIPE ADRIAN DE LA TORRE ESPINOSA
C.C. 170421690-0

Notaria 39na
Quito-Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito